



PORTADA



31 de marzo de 2022



Silvano Serrano Guerrero

Gobernador 2020-2023

Francisco Alberto Bermont Galvis

Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esta dependencia es responsable de adelantar 14 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “5. Infraestructura”,

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico de un total de 14 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 11 de ellas logrando que 9 metas (81.82%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; y 2 (18.18%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

SECRETARÍA DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar	TOTAL
3	2		9	11		14
	18.18%		81.82%	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento		

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de marzo de 2022, transcurridos 27 meses del periodo administrativo se debería tener un avance ideal del 56.25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 56.25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 33.75% y el 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 14 metas asignadas a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, 8 metas tienen un avance igual o mayor del 56.25% correspondiente al 57.14% del total, 5 se encuentran entre el 33.75% y el 56.25% equivalente al 35.71% de las metas y una de ellas, es decir el 7.14% se encuentran por debajo del 33.75% de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 75.36% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 10 en escala de 1 a 10.

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					AVANCE RELATIVO 75.36% CALIFICACIÓN 10.00
<33.75%	33.75<56.25	>=56.25	TOTAL		
1	5	8	14		
7.14%	35.71%	57.14%	100%		

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	825
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100	% de las obras del Subproyecto 1 terminadas (Captación, desarenador, cuarto de bombeo y conducción Termotasajero - Pórtico)

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Según el Plan de Acción 2022, para el subproyecto 1 del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander se programó un 8% de avance para el primer trimestre.

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, para el cuatrienio se tiene previsto cumplir un 100% de esta meta. A corte 31 de marzo de 2022, el subproyecto 1 registró un 98% de ejecución; se adelantaron obras para la Cámara de Acceso, Desarenador, Tanque de distribución, Edificio de Bombas y Subestación Eléctrica. Para la línea de impulsión fueron instalados 16.985 metros lineales de tubería.



Inversión

El Acueducto Metropolitano hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional, con un aporte de \$100.000 millones, por intermedio del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, quien da la viabilidad técnica y económica del proyecto.

El Departamento aporta \$32.000 millones y se concentra en la gestión predial y ambiental de la viabilización del mismo. En el 2022 se giraron \$10.000 millones de recursos propios del Departamento del crédito.

Ecopetrol aporta \$252.000 millones y es el ejecutor, responsable de su gerenciamiento, realización de estudios y elaboración de la ingeniería conceptual básica y detallada, lo mismo que la compra de equipos principales, entre otras.

En diciembre de 2018, se contrató el subproyecto 1 con la empresa contratista Obrascón Huarte Laín (OHLA), por valor de \$124.000 millones (aprox.).

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Por recursos propios: \$95 millones
- Por Sistema General de Participaciones: \$2.180 millones
- Recursos por crédito: \$1.515 millones
- Total: \$3.792 millones



Beneficiarios

971.478 habitantes de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios se verán beneficiados con esta obra, incluyendo población de condiciones especiales y todos los grupos etarios de población urbana.

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.385
- Niños y Niñas (6-12 años): 151.666
- Adolescentes (13-17 años): 75.353
- Jóvenes (18-24 años): 81.669
- Adultos (25-62 años): 462.853
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



*Desarenador en el sector de Termotasajero
100% terminado (subproyecto 1 AMFPS)*

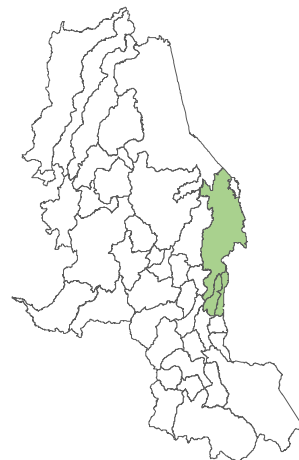


*Vista externa de la estación de bombeo del
desarenador de Termotasajero
(subproyecto 1 AMFPS)*



Localización

El proyecto inicia en la pileta de sellos de Termotasajero (San Cayetano) donde se realizó la captación, desarenador y estación de bombeo. Posteriormente la aducción transporta el agua hasta la PTAP del corregimiento El Pórtico (Cúcuta).



Ejecución

A partir del documento CONPES 3798 del 2014 se dio vía al apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

El proyecto hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional.

A través del Convenio de Uso de Recursos (CUR 55), Ecopetrol, la Nación, el Departamento, los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; y la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios se articularon para hacer seguimiento mensual de obra, jurídico, ambiental, vial y financiero de cada componente del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander.

A raíz de la pandemia por COVID-19, el subproyecto 1 implementó protocolos de bioseguridad para mitigar el impacto del virus en cada frente de trabajo. Pese a presentarse algunos contagios, la obra continuó labores.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	826
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100	% de las obras de los Subproyectos 3 y 4 terminadas (Planta de tratamiento el Pórtico y conducción y almacenamiento de Villa del Rosario y Los Patios).

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Durante el trimestre se programó un 20%, y se ejecutó un 12% a marzo de 2022.

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, para el cuatrienio se tiene previsto cumplir un 100% de esta meta. A corte 31 de marzo de 2022, los subproyectos 3 y 4 registraron un 82% de ejecución; se adelantaron obras para la planta de tratamiento de agua potable (sector El Pórtico), cuyo avance fue del 85%; en los tanques de almacenamiento de Cumbres y Primero de Mayo se cumplieron obras en un 77%.



Inversión

Para el primer trimestre del 2022 no se programaron inversiones.

Los subproyectos 3 y 4 fueron adjudicados a SP Ingenieros S.A.S por un valor de \$127.000 millones (aprox.).

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$95 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 24.627,9 millones
- Regalías: \$98,1 millones
- Recursos por crédito: \$5.161,1 millones
- Nación/Municipios: \$1.000 millones
- Total: \$ 30.982,1 millones



Beneficiarios

971.478 habitantes de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios se verán beneficiados con esta obra, incluyendo población de condiciones especiales y todos los grupos etarios de población urbana.

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas de 0-5 años: 74.385
- Niños y Niñas de 6-12 años: 151.666
- Adolescentes 13-17 años: 75.353
- Jóvenes 18-24 años: 81.669
- Adultos 25-62 años: 462.853
- 3ra Edad 65 y más: 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



Subproyecto 3: nueva planta de tratamiento de agua potable. Sector El

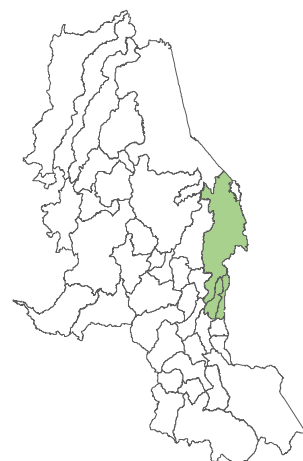


Subproyecto 4: tanques de almacenamiento. Barrio Las Cumbres, Los



Localización

El subproyecto 3 se ubica en el corregimiento de El Pórtico (Cúcuta), donde se construye una nueva planta de tratamiento de agua potable para luego ser conducida hacia los tanques de almacenamiento de Los Patios, barrio Las Cumbres; y en Villa del Rosario, en el barrio Primero de Mayo.





Ejecución

A partir del documento CONPES 3798 del 2014 se dio vía al apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

El proyecto hace parte de los planes estratégicos del Gobierno Nacional.

A través del Convenio de Uso de Recursos (CUR 55), Ecopetrol, la Nación, el Departamento, los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; y la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios se articularon para hacer seguimiento mensual de obra, jurídico, ambiental, vial y financiero de cada componente del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander.

A raíz de la pandemia por COVID-19, los subproyectos 3 y 4 implementaron protocolos de bioseguridad para mitigar el impacto del virus en cada frente de trabajo. Pese a presentarse algunos contagios, la obra continuó labores.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.1. Consolidación del Acueducto Metropolitano
Meta N°:	827
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Esquema Regional de Operación de la infraestructura del Proyecto del Acueducto Metropolitano de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios implementado.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Para este periodo se tenía programado el estudio de la propuesta de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P y presentar los resultados de los análisis a los actores regionales con la toma de decisión por parte de los mismos. Actividad que fue realizada con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

Sistema General de Participaciones: \$ 121,4 millones

Crédito: \$ 114 millones

Total: \$235,4 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.385
- Niños y Niñas (6-12 años): 151.666
- Adolescentes (13-17 años): 75.353
- Jóvenes (18-24 años): 81.669
- Adultos (25-62 años): 462.853
- 3ra Edad (65 y más años): 125.552
- Total: 971.478



Registros Fotográficos



Reunión Convenio de Uso de Recursos (CUR 55) del Acueducto Metropolitano. Participan: Gobernación, Ministerio de Vivienda, a través del Viceministerio de Agua, Ecopetrol, municipios de Cúcuta,



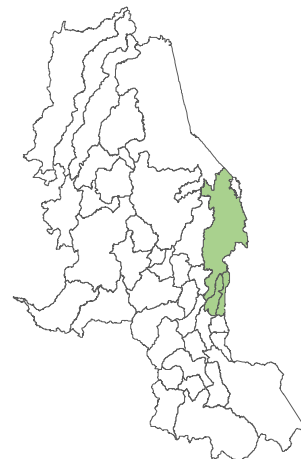
La Gobernación ha participado de reuniones periódicas para hacer seguimiento a las alternativas del esquema de operación del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula



Localización

Municipios de:

- Cúcuta
- Villa del Rosario
- Los Patios



Ejecución

El Documento CONPES 3798 de 2014 declaró de importancia estratégica el proyecto de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, motivado por los problemas de las fuentes abastecedoras de agua cruda por su nivel de contaminación, su insuficiencia en algunas épocas del año y derrames de hidrocarburos.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A.- FINDETER llevó a cabo la Convocatoria N° PAF-ATFC-002-2020 y seleccionó al Consorcio NCK FORMULACIÓN para adelantar la consultoría que tiene por objeto la “Formulación del esquema regional de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y sus actividades complementarias en el marco del proyecto “Acueducto Metropolitano de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y los Patios”, en ocasión al Convenio Interadministrativo de cooperación técnica y apoyo financiero No.629 de 2019, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y

Territorio, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios del departamento de Norte de Santander, suscrito el 26 de junio de 2019.

La consultoría se desarrolla en dos (2) fases:

- Fase I: corresponde al diagnóstico, análisis y definición de alternativas, cuyo objetivo es realizar una revisión integral de la situación actual de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y sus actividades complementarias, incluyendo un análisis de la situación actual de los contratos de operación suscritos en cada uno de los tres (3) municipios a partir del cual se definieron las alternativas para la regionalización de la prestación de los servicios y se recomendó la alternativa más óptima.
- Fase II: consiste en la estructuración del esquema de prestación, de conformidad con la alternativa seleccionada durante la primera fase.

La consultoría plantea alternativas de esquemas empresariales propuestas para la operación de las obras del Acueducto Metropolitano, de las propuestas recomienda la alternativa 3, esquema progresivo de integración regional, la cual se considera la más conveniente teniendo en cuenta que actualmente los tres (3) municipios cuentan con un contrato de operación vigente y la indemnización a los operadores tendría un costo muy alto que haría inviable financieramente el esquema, esta alternativa permite la gradualidad en la terminación de los contratos de operación vigentes en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios. Esta alternativa fue adoptada por los actores regionales (la Gobernación y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios).

Para implementar esta alternativa se requiere la definición de un esquema institucional, que sería el encargado de implementar las acciones que se deriven de la alternativa escogida, para lo cual, la consultoría identificó que esta acción la podría realizar de la siguiente manera:

- Fortalecimiento la EIS Cúcuta S.A. E.S.P.
- Creación de una nueva empresa
- Fusión voluntaria de las empresas existentes
- Fortalecimiento la Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios - EMSPD

Con el fin de avanzar en la definición del esquema regional de Operación de la Infraestructura se trabaja con equipo conformado por delegados de la gobernación y de los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario. Avanzando con el estudio de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P., quien contrató para el análisis y valoración de la empresa, una consultoría, cuyos resultados fueron entregados por la EIS CUCUTA S.A. E.S.P al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la gobernación y a los alcaldes de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

La propuesta de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P. se encuentra en revisión por parte de los actores regionales.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	828
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Diseños de sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de tres estudios y diseños de sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a marzo de 2022, un total de cinco diseños han sido ejecutados o se encuentran en ejecución.

- Diseños de optimización de las plantas de tratamiento de agua potable del área urbana del municipio de Salazar de las Palmas.
- Los corregimientos de Tabiro, Guaduas, Puente Zulia, Urimaco del municipio de San Cayetano.
- También se realizaron los estudios y diseños de optimización de los sistemas de acueducto de Puerto Santander y Juan Frío, en Villa del Rosario, los cuales se encuentran en proceso de viabilización ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Se realizan los estudios y diseños en el sector urbano de La Playa, para la optimización del acueducto.

Estos proyectos se encuentran en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su viabilización y están en consecución de recursos.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

Recursos Propios 292,3 Millones

Sistema General de Participaciones: \$ 772,3 millones

Regalías: \$ 21,2 millones

Nación/Municipio: \$ 755,7 millones

Total: \$ 1.841,5 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 2083
- Niños y Niñas (6-12 años): 4.203
- Adolescentes (13-17 años): 1.944
- Jóvenes (18-24 años): 1.907
- Adultos (25-62 años): 9.912
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 2.682
- Total: 22.731



Registros Fotográficos



Levantamiento topográfico para estudios y diseños de construcción y/o optimización de plantas de tratamiento de agua potable o alcantarillado. Ubicación: municipio de La Playa



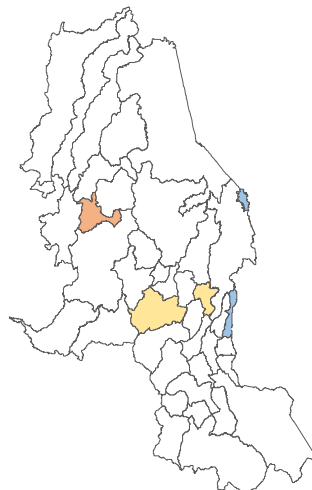
Revisión de capacidad hidráulica en captación para estudios y diseños de construcción y/o optimización de plantas de tratamiento de agua potable o alcantarillado. Ubicación: municipio de La Playa



Localización

Cascos urbanos de los municipios de Salazar de las Palmas, Puerto Santander, La Playa.

Corregimientos de Tabiro, Guaduas, Puente Zulia y Urimaco, del municipio de San Cayetano; y Juan Frío, en Villa del Rosario.



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, efectúa el proceso de contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.

En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizados o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	829
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
11	Acueductos y alcantarillados urbano y rural optimizados

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de 11 optimizaciones y/o construcciones de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a marzo de 2022, un total de 14 han sido ejecutadas o se encuentran en ejecución.

Se programó la continuación de los proyectos que lidera la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico para el sector urbano de los municipios de:

- Tibú (Fase 1): de acuerdo a lo proyectado en la meta, esta obra alcanzó un 95% de avance.
- Para la vereda de Astilleros (El Zulia), se completaron las obras de optimización del acueducto y está en proceso de puesta en marcha.
- En las veredas de La Rampachala, El Salto y La Colorada, municipio de El Zulia, inició la optimización de sus acueductos, registrando un avance del 3%.
- Se adjudicó el contrato para la reposición de redes de distribución de los municipios de Los Patios y Villa del Rosario para que tengan la capacidad suficiente al momento de entrar en operación el Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander.
- En el corregimiento de Villa Sucre, municipio de Arboledas, se realizará el proyecto de optimización de la planta de tratamiento de agua potable, el cual fue socializado con la comunidad y Alcaldía. En estos momentos se encuentra en proceso de replanteo.

Se terminaron y entregaron a los municipios las optimizaciones de los sistemas de acueducto urbanos de los siguientes municipios:

- Pamplonita
- El Zulia (Fase 1)
- Chinácota
- Villa Caro

Optimizaciones de acueductos urbanos terminadas y en proceso de entrega:

- Durania
- Bochalema
- La Esperanza

Optimizaciones de acueductos rurales terminados y entregados a sus respectivos municipios:

- San José del Tarra, Hacarí (entregado a la comunidad)
- La Pedregosa, La Esperanza (entregado a la Alcaldía)



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$783 millones
- Sistema General de Participaciones: \$14.951,6 millones
- Regalías: \$3.565,8 millones
- Recursos por crédito: \$8.736,7 millones
- Nación/Municipios: \$ 3.031,5 millones
- Otros: \$134,6 millones
- Total: \$ 31.203,2 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 23.308
- Niños y Niñas (6-12 años): 40.926
- Adolescentes (13-17 años): 21.461
- Jóvenes (18-24 años): 24.359
- Adultos (25-62 años): 128.416
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 32.679
- Total: 271.152



Registros Fotográficos



*Optimización sistema de acueducto
vereda Astilleros, municipio de El Zulia*



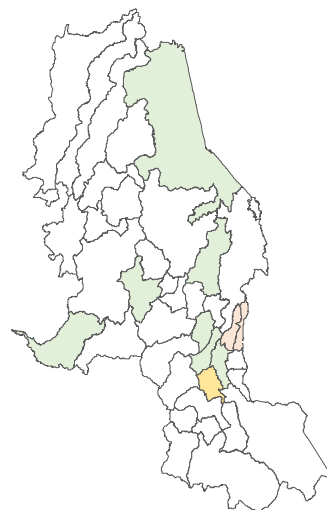
*Nueva planta de tratamiento de agua
potable de Chinácota, como parte de la
Fase 1 de la optimización del acueducto
urbano del municipio*



Localización

Municipios y corregimientos en los que se han realizado intervenciones:

- Los Patios y Villa del Rosario
- Tibú
- Pamplonita
- El Zulia
- Chinácota
- Villa Caro
- Durania
- Bochalema
- La Esperanza
- San José del Tarra, Hacarí
- La Pedregosa, La Esperanza
- Astilleros, El Zulia
- Villa Sucre, Arboledas
- La Rampachala, El Salto y La Colorada; El Zulia





Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, realiza todo el proceso de estudios previos y contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.

En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizados o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	830
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
5	Estudios y Diseños y/o construcción de proyectos de soluciones individuales rurales, PDET

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

En el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos” se programó realizar soluciones individuales para ocho municipios del Catatumbo.

El proyecto se encuentra en el Departamento Nacional de Planeación en la búsqueda de recursos para su ejecución una vez se abra la bolsa de OCAD-PAZ, cuyo valor aproximado es de \$45.000 millones, por tal motivo se dividieron en grupos de dos municipios: Convención y El Carmen, Tibú y Sardinata, Teorama y El Tarra, Hacarí y San Calixto.

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de cinco municipios PDET. Este objetivo fue cumplido y superado porque, a marzo de 2022, un total de ocho estudios y diseños han sido realizados.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 9,8 millones
- Total: \$ 9,8 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 800
- Niños y Niñas (6-12 años): 750
- Adolescentes (13-17 años): 1.100
- Jóvenes (18-24 años): 750
- Adultos (25-62 años): 5.650
- 3ª Edad (65 y más años): 950
- Total: 10.000



Registros Fotográficos



Estado actual del servicio domiciliario de acueducto y alcantarillado de la zona rural de los municipios PDET, los cuales se verán beneficiados con este proyecto



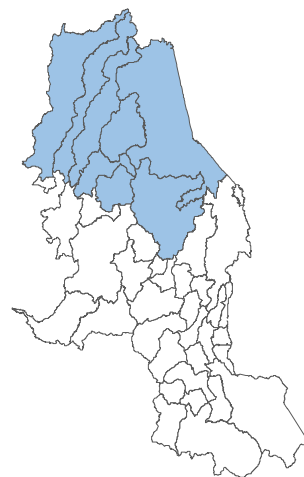
Muestra del estado en que hacen uso doméstico del agua para efectuar necesidades sanitarias y de aseo en zonas rurales de los municipios PDET que se



Localización

Veredas y corregimientos de los municipios PDET

- Convención
- El Carmen
- Tibú
- Sardinata
- El Tarra
- Teorama
- Hacarí
- San Calixto



Ejecución

Para el cumplimiento de esta meta se firmó un convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, y se hizo el estudio y diseños para 250 hogares de cada municipio PDET, en total son ocho municipios para un total de 2.000 soluciones, que beneficiara aproximadamente a 10 mil personas de la zona rural de la Zona del Catatumbo.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.2. Optimización de Sistemas de acueductos y/o alcantarillados Urbanos y Rurales
Meta N°:	831
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
5	Estudios y/o Construcción de proyectos de optimización de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales en municipios PDET

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

La meta programada en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, es de cinco Estudios y/o Construcción de proyectos de optimización de acueductos y/o alcantarillados urbanos y/o rurales en municipios PDET. Este objetivo fue cumplido a marzo de 2022 con los siguientes proyectos:

- Optimización acueducto urbano de Hacarí: presentó un avance acumulado del 66% y hace falta la instalación de la red de distribución de los barrios Villas de los Pérez, Brisas de Hacarí y 20 de Julio y Pinzón Castilla, conformados por población migrante, desplazados y víctimas del conflicto armado. Ha presentado dificultades con el cumplimiento de actividades debido a alteraciones del orden público en la zona.
- Para el área rural se trabajó en la optimización del acueducto del corregimiento de La Gabarra, en el municipio de Tibú: al 31 de marzo de 2022 presentó un avance del 48%. El cumplimiento del proyecto no corresponde a lo programado debido a alteraciones del orden público.
- Ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se encuentran los estudios y diseños de alcantarillado del corregimiento de La Gabarra (Tibú) y los estudios y diseños de acueducto del corregimiento de Mesitas (Hacarí) para su viabilización y consecución de recursos.
- Reposición de redes de Acueducto y Alcantarillado para garantizar la ejecución del proyecto mejoramiento vial entre Convención y el Tarra. Inició en enero de 2022 y su avance es del 90%.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$ 1.877,09 millones
- Sistema General de Participaciones: \$787,3 millones
- Regalías: \$ 2.982,2 millones
- Nación/Municipios: \$504,6 millones
- Total: \$ 6.151,2 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 5.356
- Niños y Niñas (6-12 años): 5.414
- Adolescentes (13-17 años): 4.056
- Jóvenes (18-24 años): 4.878
- Adultos (25-62 años): 18.628
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 3.138
- Total: 41.470



Registros Fotográficos



Optimización sistema de acueducto urbano, municipio de Hacarí



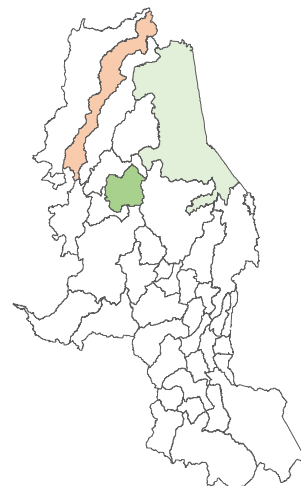
Optimización sistema de acueducto del corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú



Localización

Las intervenciones se han realizado en los municipios de:

- Convención
- Hacarí
- Tibú



Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, efectúa el proceso de contratación para los estudios y diseños de optimización de acueductos y/o alcantarillados. Posteriormente, se realiza la convocatoria y adjudicación del respectivo proyecto a realizar. Una vez seleccionado el proponente, la Secretaría supervisa la correcta ejecución del mismo.

En articulación con el Patrimonio Autónomo (FIA), quien maneja los recursos para el sector de agua potable y/o saneamiento básico provenientes del Sistema General de Participaciones del Departamento y Municipios, los procesos tienen respaldo presupuestal con plenas garantías apegas a la normatividad vigente.

La Gobernación hace aportes directos con recursos propios para financiación de otros proyectos e iniciativas localizados o inscritos en el Banco de Proyectos, como en municipios vinculados y no vinculados al Plan Departamental de Agua.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se obtiene viabilidad técnica y financiera a proyectos inscritos ante este despacho.

Los proyectos que se adelantan en los Municipios PDET, han tenido suspensiones por orden público y ola invernal, razón por el cual presentan retardos en los tiempos estipulados en los contratos, en sus optimizaciones o construcciones de acueductos o alcantarillados.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.1. Acceso a agua potable y saneamiento adecuado
Subprograma:	5.3.1.3. Apoyo a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales
Meta N°:	832
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
2	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales apoyados en sus diseños y/o construcción

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se tenían programadas dos sistemas; a marzo de 2022 se registra un avance de los sistemas programada: estructuración del sistema de tratamiento de aguas residuales del área metropolitana de Cúcuta y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes.

Se firmó acuerdo de voluntades entre las alcaldías de San José de Cúcuta, San Cayetano, Los Patios y Villa del Rosario, la gobernación del departamento Norte de Santander, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), las empresas de servicio público domiciliario de alcantarillado de los municipios de San José de Cúcuta y Villa del Rosario, y el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el fin de realizar el Convenio de asesoría técnica No. 605571 “Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y obras complementarias de saneamiento de vertimientos en el área metropolitana de Cúcuta”.

Una vez el proyecto esté formulado (Fase 1) y cuente con el concepto técnico, es posible adelantar el proceso de aprobación de las fuentes de financiación, razón por la cual se puede contar con una estrategia de planeación anticipada de actividades con las entidades aprobatorias (Ministerio de Hacienda, DNP, Concejos, Asambleas y Juntas Directivas). El objetivo es que al mes de agosto de 2022 el proyecto cuente con concepto técnico y con un convenio de cofinanciación suscrito, de tal manera que los siguientes meses se adelanten los procesos de aprobación restantes por parte de las entidades territoriales y se surta la fase 2 de promoción y licitación del proyecto.

Por otra parte, en el primer trimestre del 2022 se iniciaron obras para el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes, programándose en este periodo excavaciones y solados, obteniendo un avance del 30%.



Inversión

El convenio para la estructuración del sistema de tratamiento de aguas residuales para el área metropolitana tiene un valor de \$10.000 millones, y recibe aportes de la Corporación Financiera Internacional (\$4.500 millones), el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (\$1.000 millones), el Departamento (\$1.000 millones), el municipio de Cúcuta (\$2.600 millones) y CORPONOR (\$900 millones).

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes ha realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$1.000 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 223,9 millones
- Nación/Municipios: \$164 millones
- Total: \$1.387,9 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 74.912
- Niños y Niñas (6-12 años): 152.241
- Adolescentes (13-17 años): 75.743
- Jóvenes (18-24 años): 82.211
- Adultos (25-62 años): 464.540
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 125.970
- Total: 975.617



Registros Fotográficos



Firma del Convenio con la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial para la estructuración de las PTAR



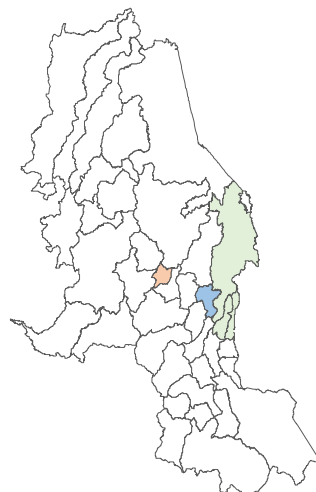
Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Lourdes



Localización

Municipios beneficiados:

- Cúcuta
- Los Patios
- Villa del Rosario
- San Cayetano
- Lourdes



Ejecución

Se firmó un convenio con la Corporación Financiera Internacional, los municipios de San Cayetano, Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios; la Gobernación y Corponor, para la estructuración de los estudios técnicos, legales y financieros para la ejecución de un proyecto que permita la construcción y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales para el Área Metropolitana de Cúcuta.

Para el caso del mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Lourdes, se han presentado dificultades por precipitaciones, las cuales causaron retrasos en el avance de lo planificado, por ejemplo, con las excavaciones.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	833
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Estrategias de esquemas asociativos subregionales para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos impulsados

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Para la presente vigencia se ha programado la Consultoría para los Municipios de Mutiscua y Santo Domingo de Silos.

De acuerdo a la meta programada, se ha alcanzado un avance del 25%. En el cuatrienio se ha ejecutado la consultoría en el municipio de Labateca para elaborar un diagnóstico, estructuración y acuerdo comunitario para el montaje del sistema de manejo integrado de residuos sólidos urbanos en los municipios de Labateca y Toledo, Norte de Santander.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$73,1 millones
- Sistema General de Participaciones: \$33,5 millones
- Total: \$106,6 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas de 0-5 años: 2.396
- Niños y Niñas de 6-12 años: 2.875
- Adolescentes 13-17 años: 2.092
- Jóvenes 18-24 años: 2.817
- Adultos 25-62 años: 10.947
- 3ra Edad 65 y más: 3.982
- Total: 25.109



Registros Fotográficos



Encuestas realizadas a la comunidad de Labateca sobre manejo y selección de residuos sólidos



Caracterización de residuos sólidos, pesaje y clasificación en el municipio de Labateca



Localización

Municipios de Toledo y Labateca.



Ejecución

Se han adelantado reuniones para comenzar a implementar lo sugerido por la consultoría.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	834
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
25	Municipios con Acompañamiento en la implementación de estrategias de fortalecimiento, aseguramiento de la prestación y/o transformación de los prestadores de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbanos y/o rurales

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Durante el primer trimestre del 2022, inició la ejecución del Plan de Aseguramiento Urbano y se está haciendo fortalecimiento institucional a 10 municipios no vinculados al Plan Departamental de Agua.

El Plan de Aseguramiento Rural se encuentra en proceso de estructuración y está previsto contar con el concepto favorable del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la aprobación del Comité Directivo del PDA, para el segundo semestre del 2.022.

Esta meta tiene un avance de cumplimiento para el cuatreño de un 48 %



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 1.095,2 millones
- Total: \$ 1.095,2 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Socialización del Plan de Acción existente de los prestadores y concertación de las nuevas actividades a implementar



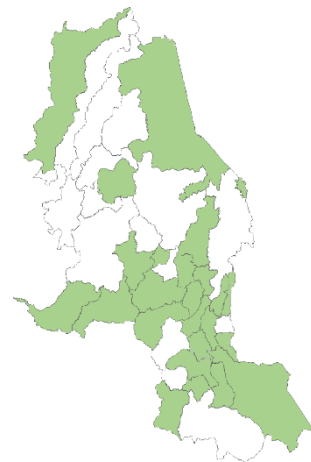
Taller práctico para el cargue de información al Sistema Único de Información (SUI), en especial los reportes que inciden en el cálculo del Indicador Único Sectorial (IUS)



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cácuta
- Hacarí
- Salazar de las Palmas
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Tibú
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta





Ejecución

El Plan de Aseguramiento Urbano fue aprobado en el Comité Directivo N°55, con el cual se trabaja en dos líneas de acción:

1. **Fortalecimiento Institucional:** dirigido a 28 prestadores de 22 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, mediante revisión y/o actualización de los Planes de Acción en las áreas administrativas, legal e institucional, financiera, comercial, operativa y técnica.

Del mismo modo, este componente incluye la elaboración de los estudios tarifarios de acueducto y alcantarillado para cinco prestadores (Los Patios, Chinácota, Pamplonita, Silos y Villa Caro).

Asimismo, se realizarán los estudios tarifarios de aseo para 16 prestadores (Arboledas, Bochalema, Cácora, Durania, El Carmen, El Zulia, Chinácota, Herrán, Silos, La Esperanza, Labateca, Lourdes, Pamplonita, San Cayetano, Toledo y Villa Caro).

A través de la consultoría se capacitará, y acompañará, a los 25 municipios vinculados en la elaboración del Plan de Gestión de resultados; se entregará el documento del PGR a seis prestadores. Otras jornadas de formación están relacionadas con aspectos contables y gestión documental, seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos y subsidios

2. **Transformación empresarial:** trabajará con tres municipios vinculados al Plan Departamental de Agua (Salazar, Santiago y Puerto Santander) y busca transformar las unidades de servicios públicos en un esquema de aseguramiento óptimo para la prestación, sugerido por el PDA, en Administración Pública Cooperativa (APC), con el fin de mejorar la calidad, cobertura, continuidad y aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.1. Impulso a estrategias asociativas para la recolección y disposición de residuos sólidos
Meta N°:	835
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
25	Municipios con asistencia en la Implementación de las estrategias de monitoreo, seguimiento y control y/o en el cumplimiento normativo del sector de APSB.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Se realizó monitoreo preventivo a los 40 municipios, mediante la orientación para el cargue de información al Sistema Único de Información (SUI) evitando quedar en alto riesgo para el manejo de los recursos.

A 12 municipios se les hizo acompañamiento en el cargue del Formulario Único Territorial (FUT-CUIPO) porque a 30 de marzo de 2022 no habían reportado en plataforma la categoría de subsidios e ingresos y gastos.

Durante el cuatrienio, se realizaron capacitaciones en cargue de información, monitoreo, reuniones virtuales y presenciales con la Comisión de Regulación de Agua Potable, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Esta meta tiene un avance de cumplimiento para el cuatreño de un 52 %



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Recursos Propios: \$35,2 millones
- Sistema General de Participaciones: \$ 610,5 millones
- Regalías: \$141,5 millones
- Nación/Municipios: \$200 millones
- Otros: \$25,5 millones
- Total: \$1.012,7 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Capacitación con el Plan Departamental de Agua en temas de actualización y elaboración del Plan de Gestión y Resultados, lo cual les permitirá llevar un seguimiento efectivo a los índices de



Socialización Resolución MVCT 1010 de 2021 e invitación a jornadas virtuales de asistencia técnica sobre el monitoreo al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) y reporte

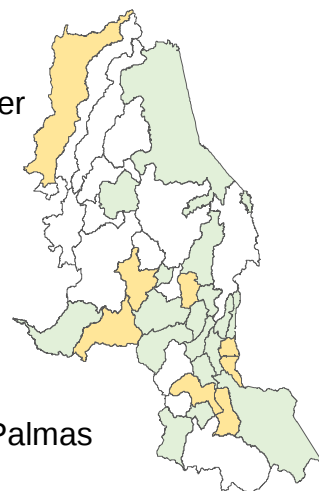


Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cácuta
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza

- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta





Ejecución

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico articula acciones para orientar a prestadores, jefes de despacho, secretarios de Planeación y alcaldes en Indicador Único Sectorial (IUS), Plan de Acción, cargue de información.

Junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Comisión de Regulación de Agua Potable (CRA), el Departamento Nacional de Estadística (DANE) se hacen capacitaciones y seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en la Resolución 1010 de 2021.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	836
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de Gestión social del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Dentro del cuatrienio, se elaboró e implementó el Plan de Gestión social 2020 – 2021, el aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Comité Directivo.

En el primer trimestre de este año, se programó el inicio de la estructuración de un nuevo Plan de Gestión Social, vigencia 2022, el cual será aprobado por el Comité Directivo del Plan Departamental de Agua.



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 344,9 millones
- Nación/Municipios: \$ 229,9 millones
- Total: \$ 574,8 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Juego gigante didáctico - interactivo para sensibilizar a la comunidad, instituciones educativas y clubes Defensores del Agua sobre uso eficiente y ahorro de agua y



Sensibilización y recopilación de información de usuarios sobre hábitos de consumo, uso eficiente y ahorro del agua, manejo de residuos sólidos e



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cácuta
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza

- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta



Ejecución

El Plan de Gestión Social PGS, se articula al Plan Departamental de Agua PDA de Norte de Santander, y se traduce en un programa de gestión colectiva que permite promocionar la importancia de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD a través del desarrollo de tres componentes: comunicación, capacitación y participación ciudadana; los cuales



contribuyen a generar espacios de reflexión y/o movilización social frente a diferentes temáticas que generan receptividad en la comunidad a través de la aplicación de estrategias de Información, educación y comunicación I.E.C.

El PGS busca promover la participación en el control social de las inversiones y/o proyectos asociados con los servicios públicos domiciliarios y paralelamente la promoción una CULTURA DEL USO RACIONAL DEL AGUA Y PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, dirigida a la población del Departamento.

El PGS se enfoca en temas como: Cultura del Agua, Manejo de Residuos Sólidos, Pago Oportuno de Tarifas y Saneamiento Básico; fortalecimiento de Clubes Defensores del Agua de 25 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, diagnóstico de las condiciones de acceso a agua en los 10 corregimientos, capacitación en recepción y atención de pqr, fortalecimiento de los comités de control social, y la creación de una red virtual de usuarios de los servicios públicos domiciliarios para difundir la información.

El Plan de Gestión Social fue aprobado por el Comité Directivo N° 55, conformado por el Gobernador, un representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación, dos representantes de los Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, Patrimonio Autónomo FIA, Secretaría de Planeación Departamental y el Gestor del PDA.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	837
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan Ambiental del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Se contrató una consultoría para el mantenimiento de la rehabilitación ecológica del proyecto Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander para los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios de acuerdo a la Resolución de Veda dada por el Ministerio de Ambiente y compromiso del Departamento dentro del Acueducto Metropolitano.

Para el cuatrienio se programó el Plan Ambiental, el cual está aprobado y en implementación en los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua.

Esta meta tiene un avance de cumplimiento para el cuatrienio del 100 %



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes han realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 113 millones
- Nación/Municipios: \$74 millones
- Total: \$ 187 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Registros Fotográficos



Convenio de recuperación de zonas verdes afectadas por construcción del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula



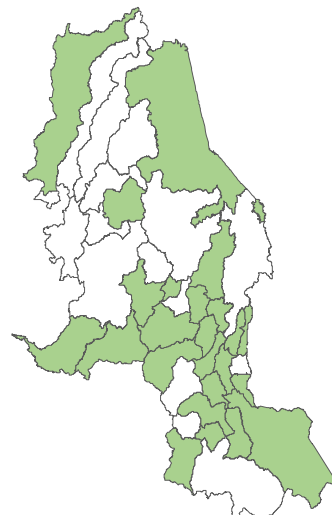
Revisión para el avance del convenio con el Municipio de Los Patios para la actualización del Plan de Saneamiento y



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- Villa del Rosario
- Bochalema
- Arboledas
- Durania
- Cáchira
- El Zulia
- Cácuta
- Hacarí
- Tibú
- Lourdes
- Pamplona
- Los Patios
- La Esperanza
- Puerto Santander
- San Cayetano
- Pamplonita
- Villa Caro
- Labateca
- Santiago
- Toledo
- Silos
- Herrán
- Salazar de las Palmas
- Chinácota
- El Carmen
- Cúcuta





Ejecución

El Plan Ambiental fue aprobado por el Comité Directivo N° 55, conformado por el Gobernador, un representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación, dos representantes de los Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua, Patrimonio Autónomo FIA, Secretaría de Planeación Departamental y el Gestor del PDA.

Este Plan fue elaborado y presentado ante CORPONOR para recibir su visto bueno, posteriormente se llevó ante el MVCT para viabilización y aprobación en el Comité Directivo.

Se firmó un convenio con el Municipio de Los Patios para la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía
Programa:	5.3.2. Modernización, fortalecimiento y aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma:	5.3.2.3. Gestión Social, Plan Ambiental y Gestión del Riesgo en el Sector de APSB
Meta N°:	838
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Plan de Gestión del Riesgo del Sector de APSB implementado.

Corte a 31 de marzo de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se han estructurado las fases de conocimiento y prevención del riesgo en comunicación con los prestadores urbanos de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo de los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua.

A la fecha, se está en espera de la formulación del plan de inversión para avanzar en la consolidación del Plan de Gestión del Riesgo, el cual servirá para prevenir y mitigar los riesgos asociados a la prestación del servicio.

Esta meta tiene un avance de cumplimiento para el cuatrienio de un 50 %



Inversión

Hasta el primer trimestre de 2022, el Departamento y otras fuentes ha realizado los siguientes pagos:

- Sistema General de Participaciones: \$ 89,4 millones
- Nación/Municipios: \$101,4 millones
- Total: \$190,9 millones



Beneficiarios

Beneficiarios por grupos etarios

- Niños y Niñas (0-5 años): 29.099
- Niños y Niñas (6-12 años): 59.825
- Adolescentes (13-17 años): 29.360
- Jóvenes (18-24 años): 30.462
- Adultos (25-62 años): 168.993
- 3^{ra} Edad (65 y más años): 45.255
- Total: 362.994



Localización

Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua:

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| - Villa del Rosario | - Puerto Santander |
| - Bochalema | - San Cayetano |
| - Arboledas | - Pamplonita |
| - Durania | - Villa Caro |
| - Cáchira | - Labateca |
| - El Zulia | - Santiago |
| - Cácuta | - Toledo |
| - Hacarí | - Silos |
| - Tibú | - Herrán |
| - Lourdes | - Salazar de las Palmas |
| - Pamplona | - Chinácota |
| - Los Patios | - El Carmen |
| - La Esperanza | - Cúcuta |



Ejecución

En el momento se está elaborando el Plan de Gestión del Riesgo y se encuentra en revisión de proyectos de inversión. Una vez completado se presenta ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para ser aprobado por el Comité Directivo del PDA. Hace

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Eje Estratégico:	5. Infraestructura
Línea Estratégica:	5.3. Más Oportunidades para los Servicios Públicos Domiciliarios: Agua, Saneamiento Básico y Energía



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	1er trimestre 2022
Cobertura Departamental de Servicio de Acueducto Potable Urbano	93,5%	93,82%
Índice de Calidad del Agua Potable Urbana Departamental	10,55%	9,80%
Cobertura Departamental de Acueducto Rural	12,20%	22%
Cobertura Departamental de Alcantarillado Rural	17,60%	17,80%
Número de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Departamento	13%	16%
Cobertura Departamental de Servicio de Alcantarillado Urbano	99,20%	99,40%